

INMOBILIARIA COSGUS S.A
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Mayo 19 del 2008

WPE

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Felipe Costa Echeverría, en mi calidad de Presidente de la compañía INMOBILIARIA COSGUS S.A., comunico a ustedes, que he procedido a registrar el 19 de Mayo del 2008, en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia de acciones del capital social de mi representada:

La Ab. Caterina Costa von Buchwald, transfirió el 19 de Mayo del 2008, a favor de Golden Star Business Corp., 799 acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 DÓLAR cada una; y los menores de edad María Gabriela y Luis Eduardo García Costa, representados por el Ab. Luis Eduardo García Plaza, transfirieron a favor de Inmobiliaria Sudamericana Costa S.A., UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR.

Consecuentemente, a partir del 19 de mayo del 2008, la nómina de acciones de mi representada es la siguiente: Golden Star Business Corp., es titular de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA**; e Inmobiliaria Sudamericana Costa S.A., es titular de **UNA**, acción ordinaria y nominativa de UN 00/100 DÓLAR.

Golden Star Business Corp., está clasificada por la Superintendencia de Compañías como Inversionista Extranjera con clasificación 1, y la compañía Inmobiliaria Sudamericana Costa S.A., es titular del RUC No. 0990026351001, respectivamente.

Atentamente,


Ing. Felipe Costa Echeverría
Presidente
Inmobiliaria Cosgus S.A.

